



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CONVOCATORIA

Rueda de prensa “Descubre Ibagué” - Vitrina Turística de Anato

Fecha de apertura: jueves 16 de febrero de 2023

Fecha de cierre: viernes 17 de febrero de 2023 o hasta agotar cupos.

La Alcaldía Municipal "Ibagué Vibra", a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, invita a los periodistas de la ciudad de Ibagué a ser partícipes de la rueda de prensa Destino Tolima e Ibagué Capital Musical, con motivo de la promoción del destino en la Vitrina Turística de Anato 2023.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué a través del apoyo periodístico de los medios locales, con quienes se espera dar a conocer los destinos de la ciudad que serán partícipes en el evento internacional de turismo.

DIRIGIDO A

Comunicadores sociales y/o periodistas de los medios de comunicación ibaguereños.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Para la convocatoria de medios locales “Descubre Ibagué” en la ciudad de Bogotá, se establecen las siguientes etapas:

I. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA: Esta etapa se realiza a través de la estrategia de comunicaciones con actividades como: difusión las lista de difusión para periodistas de la ciudad de Ibagué, con el fin de dar a conocer la iniciativa.

II. INSCRIPCIÓN: Se pueden inscribir los periodistas que cumplan los requisitos descritos en esta convocatoria dentro de las fechas establecidas.

III. PROCESO DE SELECCIÓN: En esta etapa de selección se tendrá en cuenta que los inscritos, cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

TÉRMINOS ACOMPAÑAMIENTO RUEDA DE PRENSA “DESCUBRE IBAGUÉ” EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

➤ Número de cupos a otorgar (10 cupos)





SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Los periodistas deberán presentar el carné otorgado por su empresa.
- Es imprescindible que realice el registro para la acreditación del ingreso a la Vitrina Turística de Anato en el link <https://vitrinaturistica.anato.org/prensa>
- Máximo podrá participar 1 representante por medio de comunicación.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PROCESO DE SELECCIÓN:

La selección de los aspirantes para la presente convocatoria se realizará bajo los principios de selección objetiva; estará a cargo de las entidades involucradas, teniendo en cuenta la presentación de los documentos y anexos requeridos, y las demás establecidas por los organizadores y el comité evaluador.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Cédula de Ciudadanía
- Carné del comunicador social / periodista
- Carta autorización del medio
- Acreditación Vitrina Turística de Anato.

INSCRIPCIÓN:

Los interesados en participar en la Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá podrán realizar la respectiva inscripción a través del formulario online habilitado en el link: <https://forms.gle/8gxgy2QzhcQqZ3kJ6>

NOTA: La participación en la convocatoria Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones descritos; el participante que no esté de acuerdo con los mismos tiene pleno derecho a no participar; sin embargo, la inscripción manifiesta la plena aceptación de los términos.

Es de aclarar que, el rol desempeñado por la administración municipal; no es otro que, generar una estrategia de promoción y comercialización y reactivación para los empresarios del sector turístico local, en el marco de reactivación económica del turismo; por lo que, en ninguna circunstancia, la administración se hará responsable, por hechos o situaciones derivados del desarrollo de la presente actividad.

MÁS INFORMACIÓN:





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: Cra 2 No 12-17, Piso 9 Edificio Blue Center

E-mail: turismo@ibague.gov.co

Página web: www.ibague.gov.co



www.ibagué.gov.co